



AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN
DE AZNALFARACHE

ANUNCIO DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA PROVISIÓN POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE 1ª DE OBRAS, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Reunido el día 27 de diciembre de 2021 el Tribunal que ha de calificar el proceso de selección para la provisión de dos plazas de Oficial de 1ª Obras, personal laboral fijo de este ayuntamiento, de conformidad con las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 28, de fecha 4 de febrero de 2020, así como anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 62, de fecha 31 de marzo de 2020 y el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado Núm. 192, de 14 de julio de 2020, al objeto de analizar las alegaciones formuladas al segundo de los ejercicios del presente proceso selectivo y celebrar el acto público de apertura de plicas.

Tras el estudio y toma en consideración de las alegaciones formuladas al segundo ejercicio de la fase de oposición y presentadas dentro del plazo dispuesto al efecto, el Tribunal por unanimidad de todos sus miembros ACUERDA:

PRIMERO.- Estimar en todos sus términos la alegación formulada por don Ernesto Muñoz Hidalgo, presentado en fecha 19 de diciembre de 2021 en la Oficina Auxiliar de Registro Electrónico de este ayuntamiento, con Núm. 2021-E-RE-2198, a la pregunta Núm. 8 del segundo ejercicio de la fase de oposición de presente procedimiento selectivo.

SEGUNDO.- Estimar en todos sus términos la alegación formulada por don Estanislao Pérez González, presentado en fecha 20 de diciembre de 2021 en la Oficina Central de Registro de este ayuntamiento, con Núm. 2021-E-RC-15986, a la pregunta Núm. 4 del segundo ejercicio de la fase de oposición de presente procedimiento selectivo.

TERCERO.- Estimar en todos sus términos la alegación formulada por don Estanislao Pérez González, presentado en fecha 20 de diciembre de 2021 en la Oficina Central de Registro de este ayuntamiento, con Núm. 2021-E-RC-15987, a la pregunta Núm. 8 del segundo ejercicio de la fase de oposición de presente procedimiento selectivo.

CUARTO.- Anular las preguntas Núm. 4 y 8 del segundo ejercicio de la fase de oposición del presente proceso selectivo e incorporar la primera y la segunda de las dispuestas de reserva en el mismo.

QUINTO.- Proceder, tras lo dispuesto en el Acuerdo anterior, a la corrección del segundo de los ejercicios de la fase de oposición correspondiendo, de conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima de la convocatoria, las siguientes calificaciones:

APTOS SEGUNDO EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

CODIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
SJAZCHE/OFOBR./161221/01	9,00
SJAZCHE/OFOBR./161221/02	8,00
SJAZCHE/OFOBR./161221/03	10,00
SJAZCHE/OFOBR./161221/04	8,00
SJAZCHE/OFOBR./161221/05	7,00

Cristóbal Sánchez Herrera (1 de 1)
BOLETÍN OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO
FECHA: 27/12/2021
HASH: 0e218464966e27a671a5e1927c26a5b



Cód. Validación: 4QXIM6JPW4QHSDCMQKQZ7DKTRG | Verificación: <https://sanjuandezaznalfarache.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | P. 1 de 2

SJAZCHE/OFOBR./161221/06	8,00
--------------------------	------

Seguidamente y siendo las diez horas y diez minutos, el Tribunal celebra el acto público de apertura de plicas que garantiza la objetividad, transparencia y anonimato de los aspirantes, y al cual asisten los aspirantes don Francisco Sánchez Suárez, con N.I.F. 28582819-Y, y don Estanislao Pérez González, con N.I.F. 52692855-Q, y procede a casar las codificaciones con la matriz del ejercicio de la oposición correspondiendo, por aspirante y código, la siguiente puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	CODIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
BRAVO MOYA, GUILLERMO	SJAZCHE/OFOBR./161221/01	9,00
SÁNCHEZ JIMÉMEZ, RAÚL	SJAZCHE/OFOBR./161221/02	8,00
PÉREZ GONZÁLEZ, ESTANISLAO	SJAZCHE/OFOBR./161221/03	10,00
SÁNCHEZ SUÁREZ, FRANCISCO	SJAZCHE/OFOBR./161221/04	8,00
MOLERO SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS	SJAZCHE/OFOBR./161221/05	7,00
MUÑOZ HIDALGO, ERNESTO	SJAZCHE/OFOBR./161221/06	8,00

SEXTO.- Calificar la fase de oposición, de conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima de la convocatoria, obteniendo los aspirantes que han superado la misma, la siguiente calificación:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	CALIFICACIÓN FINAL FASE DE OPOSICIÓN
PÉREZ GONZÁLEZ, ESTANISLAO	7,750	10,00	8,875
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, RAÚL	5,000	8,00	6,500
SÁNCHEZ SUÁREZ, FRANCISCO	6,875	8,00	7,437
BRAVO MOYA, GUILLERMO	6,000	9,00	7,500
MUÑOZ HIDALGO, ERNESTO	7,000	8,00	7,500
MOLERO SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS	7,625	7,00	7,312

SÉPTIMO.- Insertar anuncio de la calificación del segundo ejercicio de la Fase de oposición del presente procedimiento selectivo en la página web y sede electrónica de este ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo que contra el acto del Tribunal Calificador del Proceso selectivo, que no es firme en la vía administrativa, podrá interponer el correspondiente recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, de conformidad con lo dispuesto en el art. 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas en el plazo de un mes contados desde el día siguiente al de la exposición del anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

San Juan de Aznalfarache, a veintisiete de diciembre de dos mil veintiuno.

EL PRESIDENTE

